

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 11/02/2022

Hora: 01:07

Nº Anotación: **2022/8000276**

Página 1 de 2

1 AUTOR/AConcejal/a: LUIS CUETO ALVAREZ DE SOTOMAYOR Grupo Político: Grupo Mixto**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 22/02/2022Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado CUARTO * | | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Una parte muy relevante de los debates y votaciones que se llevan a cabo en los plenos municipales tiene el carácter de ACUERDOS que, aun no vinculantes jurídicamente sino políticamente, reflejan los consensos de la ciudad.

En la actualidad la secretaría del pleno envía puntualmente a cada Grupo político los acuerdos adoptados a su iniciativa y cuelga en la web municipal las votaciones efectuadas, incluyendo tanto las iniciativas aprobadas como las rechazadas.

Sin embargo, no existe un repositorio acumulado que permita un seguimiento posterior, tan necesario para la credibilidad institucional

A fin de aclarar y estabilizar disponer de esta información actualizada, se presenta la siguiente PROPOSICIÓN:

Que por la secretaría del pleno se lleve un registro anual permanentemente actualizado sobre las iniciativas que hayan sido aprobadas en los diferentes plenos y que en el seno de la Junta de portavoces se acuerde la estructura concreta que deba tener este registro

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 11 de Febrero de 2022

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Iniciativa presentada por el/la Concej/a CUETO ALVAREZ DE SOTOMAYOR LUIS con número de identificación

[REDACTED]

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).

